

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED
CURSO 2025/2026

CENTRO ASOCIADO DE CEUTA
PLAZA NÚM.: 3

Rosa Maria Goig Martinez
Presidenta/e de la Comisión
María Paz Trillo Miravalles
Secretaria/o de la Comisión
Enrique Ávila Pérez
Vocal de la Comisión
Carlos Rontomé Romero
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
25/04/2025 10:30
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de
Profesorado Tutor para el Departamento de:
MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	LARA RAGEL, LORENA	18,4
2.º	BEL BLANCA, YOLANDA	17,7
3.º	CARRILLO PARRA, INÉS ISABEL	14,37

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Rosa Maria Goig Martinez

Fdo.: María Paz Trillo Miravalles

Fdo.: Enrique Ávila Pérez

Fdo.: Carlos Rontomé Romero

Centro Asociado: CEUTA

Plaza Número: 3

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Magisterio en Educación Infantil Magisterio mención Pedagogía Terapeuta Magisterio mención Audición y Lenguaje Magisterio mención Lengua extranjera Magisterio mención Educación Musical	1,5 puntos
--	------------

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	1 puntos
--	----------

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia fuera de la uned	0,1 puntos
cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia en la uned	0,2 puntos

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	0,5 puntos
--	------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente fuera de la Uned	0,1 puntos
Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente en la Uned	0,2 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Por cada uno	0,2 puntos
---	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría. Por cada uno	0,2 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Otras publicaciones. Por cada uno	0,1 puntos
-----------------------------------	------------

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	
---	--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia. En la Uned.	2,5 puntos
Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia. Fuera de la Uned	1,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Si la persona es la encargada de la tutoría del centro	4 puntos
Si ejerce la función tutorial en otras asignaturas del centro	3 puntos
Si ejerce la función tutorial en otros centros de la UNED	2 puntos
en el resto de los casos, siempre que esté relacionado con la materia	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).	
--	--

C. ASOCIADO: CEUTA
PLAZA NÚM.: 3



Carrera: GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Departamento: MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I	
Asignatura 1: Prácticum I (Grado en Educación Infantil)	Código 1: 63033058
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																											PUNT. LENGUA MAX.2	CONDIC.
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																												
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d MAX.2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX.5	3b MAX.4	3c MAX.5	3d MAX.1	TOTAL MAX.5	4a MAX.3	4b MAX.1,5	4c MAX.0,5	TOTAL MAX.3	5	TOTAL MAX.5	6	TOTAL MAX.2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX.25				
1	***7070**	BEL BLANCA, YOLANDA	1	1,88	1,50	1,00	1,00	0,40	0,50	0,50	5,50	0,00	4,00	2,40	0,00	5,00	0,00	0,20	0,50	0,70	2,00	2,00	1,50	1,50	3,00	3,00	17,70				
2	***0585**	CARRILLO PARRA, INÉS ISABEL	1	1,97	1,50	1,00	0,00	0,40	0,00	0,00	4,87	0,00	2,75	3,00	0,30	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	3,00	3,00	14,37				
3	***2881**	GONZÁLEZ CASTELLÓN, ESTHER MARÍA	1	3,00	1,50	0,00	1,00	0,50	0,00	0,00	5,50	3,00	0,00	3,80	0,10	5,00	1,00	0,00	0,40	1,40	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	13,90				
4	***7189**	LARA RAGEL, LORENA	1	2,51	1,50	1,00	0,00	1,50	0,50	0,00	5,50	0,00	4,00	2,20	0,40	5,00	0,00	0,20	0,20	0,40	1,00	1,00	2,50	2,50	4,00	4,00	18,40				
5	***0721**	PULIDO ACOSTA, FEDERICO	1	3,00	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	0,20	5,50	1,00	3,12	0,00	0,20	4,32	2,00	1,00	0,00	3,00	0,00	0,00	1,50	1,50	0,00	0,00	14,32				
6	***2858**	SALCEDO LÓPEZ, ROCÍO	1	2,11	1,50	1,00	1,00	1,50	0,50	0,20	5,50	1,00	1,50	0,00	1,00	3,50	0,60	1,00	0,50	2,10	0,75	0,75	1,50	1,50	0,00	0,00	13,35				
7	***3173**	SÁNCHEZ LÓPEZ, YOLANDA	1	1,39	1,50	0,00	0,00	0,40	0,50	0,00	3,79	0,00	4,00	2,80	0,20	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,50	1,50	3,00	3,00	14,29				
8	***6461**	VÁZQUEZ FERRERA, FÁTIMA	1	1,38	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	0,00	0,00	4,38					

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos							
			BEL BLANCA, YOLANDA	CARRILLO PARRA, INÉS ISABEL	GONZÁLEZ CASTELLÓN, ESTHER ...	LARA RAGEL, LORENA	PULIDO ACOSTA, FEDERICO	SALCEDO LÓPEZ, ROCÍO	SÁNCHEZ LÓPEZ, YOLANDA	VÁZQUEZ FERRERA, FÁTIMA
2b-1	Magisterio en Educación Infantil Magisterio mención Pedagogía Terapeuta Magisterio mención Audición y Lenguaje Magisterio mención Lengua extranjera Magisterio mención Educación Musical	1,5	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50
2c-1	Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	1	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00
2e-1	cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia fuera de la uned	0,1	0,40	0,40	0,50	1,50	1,50	1,50	0,40	0,00
2e-2	cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia en la uned	0,2	0,40	0,40	0,50	1,50	1,50	1,50	0,40	0,00
2g-1	Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	0,5	0,50	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,50	0,00
3d-1	Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente fuera de la Uned	0,1	0,00	0,30	0,10	0,40	0,20	1,00	0,20	0,00
3d-2	Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente en la Uned	0,2	0,00	0,30	0,10	0,40	0,20	1,00	0,20	0,00

4a-1	Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Por cada uno	0,2	0,00	0,00	1,00	0,00	2,00	0,60	0,00	0,00	
4b-1	Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría. Por cada uno	0,2	0,2	0	0	0,2	1	1	0	0	
4c-1	Otras publicaciones. Por cada uno	0,1	0,5	0	0,4	0,2	0	0,5	0	0	
6-1	Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia. En la Uned.	2,5	1,5	1,5	0	2,5	1,5	1,5	1,5	1,5	
6-2	Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia. Fuera de la Uned	1,5	1,5	1,5	0	2,5	1,5	1,5	1,5	1,5	
7-1	Si la persona es la encargada de la tutoría del centro	4				4					
7-2	Si ejerce la función tutorial en otras asignaturas del centro	3	3	3					3		
7-3	Si ejerce la función tutorial en otros centros de la UNED	2			2						
7-4	en el resto de los casos, siempre que esté relacionado con la materia	1					0	0		0	